



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL N ° 224 /
PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Rad.: 158374089001- 2020-00149-00
DTE: ESTEBAN ENRIQUE RODRÍGUEZ BURGOS
DDOS: EFRAIN ENRIQUE RODRÍGUEZ MEDINA
DECISIÓN. REQUERIR SUCESION PROCESAL

Tuta, trece (13) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se encuentra el PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS de ESTEBAN ENRIQUE RODRÍGUEZ BURGOS en frente de EFRAIN ENRIQUE RODRÍGUEZ MEDINA.

Como lo advierte el petente, frente al fallecimiento del demandado es deber de los interesados, que se inicie sucesión procesal de EFRAIN ENRIQUE RODRÍGUEZ MEDINA (art. 68 del C G del P).

Las copias las puede solicitar en la secretaria pagando de ser el caso las expensas para obtenerlas.

DECISIÓN

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE

PRIMERO: Señalar que los interesados inicien sucesión procesal de EFRAIN ENRIQUE RODRÍGUEZ MEDINA (art. 68 del C G del P)., con fundamento en las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO: Las copias las puede solicitar en la secretaria pagando de ser el caso las expensas para obtenerlas..

CÓPIESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 21 hoy catorce (14) de julio de 2023, siendo la hora de las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARÓN ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm